FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

"FUSDESA"

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado por el ministerio de salud, Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015, Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016 y No. 15-157 del 23 de Diciembre de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Bogotá, 07 de Marzo de 2022.

Señores.
SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE
Dr. Cristian Fabian Caicedo Montenegro
Técnico administrativo - Talento Humano
Ciudad.

Respetado(a) Sr.

En respuesta a la carta enviada por ustedes y revisados los archivos, cordialmente se procede a informar que ***JEIMMY LUCILA CORTEZ ESPINOSA,*** *Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía N°1.026.554.954 de Bogotá D.C, es egresado(a) del programa* ***TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA,*** *como se encuentra registrado en el Libro N°004 de Registro de Actas de certificaciones del programa en el folio número 5880 Acta individual número 5880 Acta General número 017 de fecha de 29 de Junio de 2007.*

De usted, muy atentamente,

NANCY GALINDO GÓMEZ
Directora

Elaboró: Paola Gómez v.	
Revisó: Pedro Nel Pérez A.	
Aprobó Nancy Galindo G.	
Cons. V.0340-2022	